



FORMATO C

FORMATO TIPO DE INVITACIÓN PARA CONCILIAR**CENTRO DE CONCILIACIÓN¹**Autorizado su funcionamiento por Resolución² N° _____

Dirección y teléfono: _____ EXP. N°

INVITACIÓN PARA CONCILIAR³

Señor (es) (as):

	Nombre o Razón Social:	Dirección
Solicitante(s) ⁴		
Invitado(s):		

De mi especial estima:

Por medio de la presente, le invito a participar en una audiencia de conciliación que se realizará en (**dirección del Centro de Conciliación**)⁵, día _____, de _____ de _____, a horas _____ (10 minutos de tolerancia), en la cual me permitiré asistirle en la búsqueda de una solución común al problema que tienen respecto de _____ (asunto sobre el cual se pretende conciliar⁶) de acuerdo con la copia simple de la solicitud de Conciliación y anexos que se le adjunta en la presente invitación.

La Conciliación Extrajudicial es una institución consensual, es decir prima la voluntad de las partes para solucionar conflictos o divergencias, a través de un procedimiento ágil, flexible y económico, ahorrando el tiempo que les demandaría un proceso, y los mayores costos del mismo. Asimismo, no es necesaria la presencia de un abogado y de arribarse a acuerdos el acta con acuerdo conciliatorio constituye título de ejecución de conformidad con el artículo 18° de la Ley de Conciliación N° 26872, modificado por el artículo 1° del D.L. 1070.

Las partes deberán asistir a la reunión conciliatoria identificándose con documento de identidad y/o documento que acredite la representación, en el que se consigne literalmente la facultad de conciliar extrajudicialmente y de disponer del derecho materia de Conciliación, entregando fotocopia del documento de identidad, copia notarialmente legalizada o certificada según sea el caso, al Centro de Conciliación. Las personas iletradas o que no puedan firmar deberán acercarse al Centro de Conciliación con un testigo a ruego.

Sin otro particular, quedo de usted

Lima: _____ de _____ de _____

Firma y sello del Conciliador designado¹ Nombre del Centro de Conciliación² Señalar el tipo de Resolución que autoriza su funcionamiento ya sea Ministerial, Viceministerial o Directoral, seguido del número, año que corresponde y las siglas correspondientes³ Deberá consignarse el número de invitación generado correlativamente al procedimiento conciliatorio⁴ De acuerdo a lo consignado en la solicitud⁵ Indicar calle, distrito y provincia.⁶ Pretensión consignada en la solicitud